



**CUDAP: RES\_ARCD\_FHCSCR-SJB: 263/2023**

Comodoro Rivadavia, 29 de septiembre de 2023.

VISTO:

La solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión "**Arqueología: en búsqueda del pasado**"; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por el Dr. Leandro Zilio y la Dra. Heidi Hammond, docentes del Laboratorio de Arqueología y Antropología de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Sede Esquel, quienes reúnen los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que también involucra como Instituciones u organismos externos a la Universidad involucrados: Escuela Politécnica N° 701 Francisco Eduardo Gilardoni, Esquel.

Que la propuesta tiene como objetivos/propósitos: Generar un encuentro en la modalidad charla-taller de socialización de conocimiento e intercambio entre la Universidad y los estudiantes del primer año de secundaria de la Escuela Politécnica N° 701, Francisco Eduardo Gilardoni de la ciudad de Esquel, de esta actividad también participarán estudiantes-practicantes del profesorado de Historia del Instituto Superior de Formación Docente N° 809; difundir los resultados del proyecto de investigación (PI 1714, UNPSJB) obtenidos hasta el momento acerca de las ocupaciones de cazadores recolectores en el sector norte del centro oeste de Chubut; socializar las formas de trabajo e investigación en Arqueología; socializar las herramientas metodológicas y prácticas básicas del trabajo de campo arqueológico que permitan comprender cómo se genera el conocimiento en la disciplina arqueológica; comunicar la importancia de la información que se puede generar a partir de la Arqueología para la puesta en valor del patrimonio cultural, la identidad, la memoria y los usos que la comunidad hace de su pasado; considerar la historia del área de estudio antes de la llegada de los europeos al territorio; promover la puesta en valor del patrimonio arqueológico y la importancia de su cuidado y preservación.

Que se desarrolló el 25 de septiembre de 2023, en Esquel.

Que dicha actividad está destinada en primera instancia los estudiantes del Primer año de secundaria de la Escuela Politécnica N° 701 de la ciudad de Esquel (alrededor de 120 estudiantes), estudiantes-practicantes del profesorado de Historia del Instituto Superior de Formación Docente N° 809.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.



"1983/2023 – 40 años de democracia"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Secretaría de Extensión

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

**RESUELVE**

Art.1°) Otorgar aval académico al Proyecto de Extensión "**Arqueología: en búsqueda del pasado**", presentado y dirigido por el Dr. Leandro Zilio y la Dra. Heidi Hammond, realizado el 25 de septiembre de 2023, en Esquel.

Art.2°) Encomendar al Dr. Leandro Zilio y la Dra. Heidi Hammond, directores del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art.3°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RES\_ARCD\_FHCSCR-SJB: 263/2023**

l.m.o  
r.o.s

  
Lic. RENE OSCAR SILVERA  
AVC Secretaría de Extensión  
FHCS - UNPSJB

  
Mg. Susana Laura Vidoz  
DECANA  
FHCS - UNPSJB